

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Sevilla, el miércoles 14 de diciembre de 2022, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XVI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 1 de diciembre, presidida por la Sra. Decana D^a María Antonia Carmona Ruiz y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Beltrán Fortes, José; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Ferrer Albelda, Eduardo; Florido del Corral, David; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Hernández Ramírez, Javier; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos A.; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio José; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuhl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Sabuco Canto, Assumpta; Saquete Chamizo, José Carlos; Sierra Alonso, María; y Ventura Fernández, Jesús.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Delibes Mateos, Rocío; Gámez Casado, Manuel; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Martínez Lara, Pedro Manuel; y Ros González, Francisco Sabas.

Sector C: Praena García, Judit.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Martín Muriel, Alfonso; Murga Peinado, María Dolores; Rodríguez Vázquez, Juan Antonio; Solís Álvarez, Francisco; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Illán Martín, Magdalena; Mena García, Carmen; Mozo González, Carmen; Pavón Torrejón, Pilar; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; y Ruiz Sánchez, José Leonardo (sector A); Varas Rivero, Manuel (sector B); y López Cordero, María del Mar (sector D).

A las 12,30 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de junio de 2022).
2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
4. Aprobación, si procede, de Política y Objetivos de Calidad del Centro.
5. Aprobación, si procede, de los procedimientos de Apoyo, Claves y Estratégicos del Centro.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación Digital.
7. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).
8. Información sobre el programa IMPLANTA y otros documentos relacionados con la Calidad del Centro.
9. Información sobre dotación de plazas.
10. Modificación de la composición de algunas Comisiones.
11. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana comienza pidiendo disculpas a los miembros de la Junta de Facultad por la hora tardía de la sesión, consecuencia de la falta de espacios en el Centro.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de junio de 2022).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (24 de junio de 2022). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana expresa su agradecimiento al anterior Equipo de Gobierno por la ayuda y el apoyo prestados durante los primeros meses de gestión.

Comenta que el comienzo del curso ha sido menos problemático de lo previsto por el cambio de calendario de la Universidad. Informa de que ha habido pocas incidencias y que estas han podido ser solventadas sin dificultad. Agradece al personal de administración y servicios y a los alumnos su colaboración.

Recuerda que el 12 de septiembre tuvo lugar el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, en el que se dio lectura de la memoria del Centro por parte del Sr. Secretario y la Dra. D^a María Luisa Pardo Rodríguez impartió la conferencia “Falsos y falsarios en la historia”.

Advierte que ha sido necesario reajustar la coordinación de las titulaciones de la Facultad, que queda de la siguiente manera: Javier Hernández Ramírez, coordinador del Grado en Antropología Social y Cultural; Daniel García Rivero, coordinador del Grado en Arqueología; Javier Navarro Luna, coordinador del Grado en Geografía y Gestión del Territorio; Alberto Carrillo Linares, coordinador del Grado en Historia; Manuel Varas Rivero, coordinador del Grado en Historia del Arte; Carmen Mozo González, coordinadora del Máster en Antropología; Enrique Alberto García Vargas, coordinador del Máster en Arqueología; Carmen del Camino Martínez, coordinadora del Máster en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas; Rocío Delibes Mateos y María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, coordinadoras del Máster en Estudios Americanos; Jaime García Bernal, coordinador del Máster en Estudios Históricos

Avanzados; Carolina del Valle Ramos, coordinadora del Máster en Gestión del Territorio. Instrumentos y Técnicas de Intervención; y María Jesús Mejías Álvarez, coordinador del Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana. La Sra. Decana expresa su agradecimiento a los profesores implicados por su disponibilidad.

Informa que el pasado 5 de diciembre convocó las elecciones de estudiantes a la Junta de Centro, que se celebrarán el próximo 16 de enero. En el día de ayer se celebraron las elecciones a Delegado de Alumnos, que transcurrieron con total normalidad. Felicita a la candidatura elegida.

Recuerda que en los últimos meses se han llevado a cabo varios rodajes en el centro: una serie, "Honor"; una película, "Te estoy amando locamente", y un documental sobre el arquitecto Aníbal González. Subraya que son compromisos adquiridos por la Universidad y que se va a solicitar que este tipo de grabaciones se realicen en el futuro en momentos que no afecten a la vida académica.

Entiende que la gran cantidad de jornadas, exposiciones, mesas redondas y conferencias celebradas desde el mes de septiembre es muestra de la vitalidad del Centro, de su alta actividad científica y de la ansiada recuperación tras la pandemia.

Informa sobre las visitas realizadas tanto por el Equipo de Gobierno anterior como el actual. El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, el Dr. D. Marcos A. Hunt Ortiz, ha estado en las Universidades de Haifa y Hebrea de Jerusalén (Israel) para dar comienzo a un proyecto de colaboración con las mismas. El anterior Decano, el Dr. D. Javier Navarro Luna, acompañó a la actual Decana a la Universidad Federal de Minas Gerais en Belo Horizonte (Brasil) para tratar la puesta en marcha de un doble Máster de carácter internacional.

Anuncia que la convocatoria de ayudas para actividades culturales está abierta hasta el 19 de septiembre y anima a los presentes a presentar proyectos.

Felicita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional y, en especial, al Dr. D. Fernando Díaz del Olmo por la concesión del Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Sevilla al Dr. D. Domink Faust.

Notifica que el Departamento de Historia de América está promoviendo la candidatura de la Dra. D^a Carmen Mena García al Premio Fama de la Universidad de Sevilla a la Trayectoria Investigadora para el año 2023. Cede la palabra a la Directora

del Departamento de Historia de América, la Dra. D^a María Eugenia Petit Breuilh-Sepúlveda, quien explica que la candidatura es consecuencia de un acuerdo del Consejo de Departamento, glosa la figura de la profesora Mena García y pide el respaldo de la Junta de Facultad, que muestra su apoyo unánime a la iniciativa.

Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, el Dr. D. Marcos A. Hunt Ortiz, comenta que las elecciones de Delegado de Alumnos del Centro celebradas ayer y las de Delegados de Grupo celebradas hace unos días transcurrieron sin incidencias. Explica la situación de los alumnos de los programas Erasmus y SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, la Dra. D^a Carmen Benítez Guerrero, comenta el desarrollo sin incidencias de las convocatorias de septiembre y diciembre de los TFG (Trabajos de Fin de Grado). Traslada a la Junta de Facultad la petición de la Comisión Evaluadora Única de los TFG para que los informes de los tutores sean rigurosos y precisos y que los trabajos se ajusten a la normativa no solo en los contenidos sino también en las formas.

Agradece al PDI (personal docente e investigador) su colaboración en el procedimiento de oferta y adjudicación de los TFE (Trabajos de Fin de Estudio), y, en especial, agradece la generosidad de los profesores que han aumentado el número de plazas ofertadas para poder atender toda la demanda.

El cronograma de los TFE se publicó el pasado 17 de septiembre. Está pendiente de publicación la segunda convocatoria ordinaria a la espera de solicitar formalmente al Rectorado posponer esa convocatoria al mes de septiembre, pues según el nuevo calendario debe celebrarse en el mes de julio. De no ser así, se solaparían la primera y la segunda convocatorias en junio y julio.

Informa sobre la actualización de las redes sociales y la web de la Facultad.

Agradece la paciencia y el apoyo del Equipo de Gobierno, de la Sra. Vicedecana saliente, la Dra. D^a Oliva Rodríguez Gutiérrez, y el PAS que está trabajando con ella, D.

Juan Antonio Rodríguez Vázquez, D^a Clara Isabel García Hiruelo y D^a María Álvarez Zambrana.

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, la Dra. D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, trata las cuestiones relativas a infraestructuras ya que el Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, el Dr. D. José Miranda Bonilla, se encuentra de baja. Comunica que se han realizado dos obras desde el comienzo del curso: se han unido las aulas VII y XVII y, ahora, se está actuando en las aulas IV y V, a las que se está cambiando el suelo. Explica que las obras no han podido aplazarse por cuestiones presupuestarias y pide disculpas al profesorado que se haya visto afectado.

Agradece la disponibilidad del profesorado que ha sufrido cambios puntuales de aulas por diversas circunstancias. También agradece la disponibilidad del profesorado para buscar alternativas a la realización de los exámenes de la convocatoria de noviembre-diciembre cuando ha habido alguna incidencia por parte del alumnado.

Advierte de la necesidad de revisar Horfeus por parte del profesorado para justificar las faltas de asistencia a clase, sobre todo en el caso de cambio de aula.

Recuerda que el 20 de diciembre es la fecha tope para el cierre de las actas de la tercera convocatoria.

Respecto a las prácticas externas, informa que el proceso de oferta y adjudicación de plazas en los Grados que tienen esta asignatura en su plan de estudio ya ha concluido. Agradece a los coordinadores de Grado y a los profesores que han facilitado prácticas en empresas la labor realizada.

Muestra su agradecimiento por la ayuda prestada al Sr. Vicedecano saliente, el Dr. D. José Carlos Saquete Chamizo, y al PAS, en especial a D^a Manuela Fontanilla Rabaneda, D^a Clara Isabel García Hiruelo, D^a María Álvarez Zambrana, D. Alfonso Martín Muriel y D. Francisco Carmona Lozano.

El Dr. D. Javier Navarro Luna da su enhorabuena al Equipo de Gobierno porque no esperaba que el comienzo del curso se solventara sin incidentes con la aplicación

del nuevo calendario escolar. Como usuario del aula VII, agradece la obra realizada porque ha quedado magnífica. Finalmente, se congratula de la mejoría del Dr. D. José Miranda Bonilla.

El Dr. D. Enrique López Lara se suma a la felicitación por el buen desarrollo del inicio del curso, agradece el informe del Equipo de Gobierno y muestra su solidaridad con la gestión realizada. Quiere informar sobre la propuesta de convertir el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos en pinacoteca de Sevilla. Afirma que el edificio fue cedido por el Estado con carácter demanial y que, por tanto, es inalienable, no puede haber expropiación alguna sin el consentimiento de la Universidad de Sevilla.

El Dr. D. Fernando Díaz del Olmo agradece a la Sra. Decana la mención expresa al Doctorado Honoris Causa del Dr. D. Dominik Faust y manifiesta su sorpresa por la rapidez del proceso. Muestra su agradecimiento a todas las personas que han participado en la concesión de la distinción.

El Dr. D. Francisco José García Fernández pregunta sobre el acuerdo con la Universidad Federal de Minas Gerais. La Sra. Decana responde que la relación se ha establecido gracias a los vínculos existentes entre el Departamento de Historia Moderna y dicha Universidad y que el propósito es crear un doble Máster.

3. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, el Dr. D. Carlos Posada Simeón, explica que la documentación relativa a los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del orden del día han sido remitidos previamente a los miembros de la Junta de Facultad para su conocimiento y estudio. Advierte que Política y Objetivos de Calidad del Centro, motivos del siguiente punto del orden del día, forman parte del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro pero la normativa exige que se aprueben por separado. De este modo, entiende que Política y Objetivos de Calidad del Centro deben aprobarse en primer lugar. La Sra. Decana pide permiso para proceder de esta manera a la Junta de Facultad, que aprueba por asentimiento Política y Objetivos de Calidad del Centro.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro se ha adaptado al programa IMPLANTA. A pregunta de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de Política y Objetivos de Calidad del Centro.

Política y Objetivos de Calidad del Centro son aprobados por asentimiento como se detalla en el punto anterior del orden del día.

5. Aprobación, si procede, de los procedimientos de Apoyo, Claves y Estratégicos del Centro.

El Sr. Vicedecano de Calidad explica que el Sistema de Garantía de Calidad del Centro requiere una serie de procedimientos, que se han actualizado. Agradece al Equipo de Gobierno la ayuda prestada en la actualización de estos procedimientos. A pregunta de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba los procedimientos de Apoyo, Claves y Estratégicos del Centro por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación Digital.

El Sr. Vicedecano de Calidad explica que uno de los criterios que están condicionados es el de información pública, por lo que es conveniente que la Junta de Facultad apruebe el Plan de Comunicación Digital. Agradece la ayuda prestada por la Sra. Vicedecana de Investigación, la Dra. D^a Carmen Benítez Guerrero, en la realización del Plan. A pregunta de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba el Plan de Comunicación Digital por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).

El Sr. Vicedecano de Calidad también agradece la ayuda prestada por la Sra. Vicedecana de Investigación, la Dra. D^a Carmen Benítez Guerrero, en la realización del

Plan de Orientación y Acción Tutorial. A pregunta de la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba el Plan de Orientación y Acción Tutorial por asentimiento.

8. Información sobre el programa IMPLANTA y otros documentos relacionados con la Calidad del Centro.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que se han elaborado dos nuevas encuestas a egresados y a tutores y responsables de las prácticas. Los resultados obtenidos se transmitirán a los coordinadores de Grado y Máster para que los tengan en cuenta en los Planes de Mejora. También se ha elaborado un Mapa de Comunicación, algo novedoso, que aún no se ha concluido. Igualmente se ha adaptado el Mapa de Procesos por criterios.

Recuerda que se viene trabajando en el programa IMPLANTA desde septiembre de 2017, cuando comenzó el proyecto piloto con la Facultad de Económicas. El pasado 23 de mayo se informó de un plazo de respuesta a la recomendaciones planteadas. El 1 de diciembre se entregaron las respuestas de los tres criterios que estaban condicionados y se está a la espera de contestación al respecto.

Anuncia que enviará un correo electrónico a cada coordinador de Grado y Máster para que se actualicen las comisiones.

La Sra. Decana agradece al Sr. Vicedecano de Calidad el gran trabajo realizado.

9. Información sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana da la enhorabuena a los profesores que en los últimos meses han obtenido plazas por concurso oposición: Dra. D^ª Concepción Foronda Robles como Catedrática; Dra. D^ª Anastasia Bermúdez Torres, Dra. D^ª Alicia Reigada Olaizola, Dra. D^ª Pilar Díaz Cuevas, Dr. D. Arsenio Villar Llama, Dra. D^ª Emilia Guisado Pintado y Dra. D^ª María Dolores Simón Vallejo como Titulares de Universidad; y Dra. D^ª Rocío Delibes Mateos y Dra. D^ª Inmaculada Simón Ruiz como Profesoras Contratadas Doctoras.

Además, se han convocado varias plazas en prácticamente todos los Departamentos, algunas de las cuales se resolverán en los próximos días: en el Departamento de Historia del Arte, una plaza de Catedrático de Universidad y seis de

Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Geografía Humana, una plaza de Profesor Titular y tres de Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Antropología, una plaza de Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Historia Antigua, una plaza de Profesor Ayudante Doctor; en el Departamento de Historia de América, una plaza de Profesor Ayudante Doctor; y en el Departamento de Historia Medieval, una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

La Sra. Decana manifiesta que es una buena noticia que se vayan renovando y ampliando las plantillas, además de la consolidación del profesorado.

10. Modificación de la composición de algunas Comisiones.

La Sra. Decana informa que la Dra. D^a Carmen del Camino Martínez ha solicitado el relevo del cargo de presidenta de la Comisión Electoral y le agradece el trabajo realizado. Como es una comisión estatutaria, advierte que el cargo tiene que ser elegido por la Junta de Facultad. La Sra. Decana propone al Dr. D. Javier Navarro Luna. La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el nombramiento del Dr. Navarro Luna como presidente de la Comisión Electoral. La Sra. Decana agradece al Dr. Navarro Luna su disponibilidad.

La Sra. Decana comunica el nombramiento del Dr. D. Manuel Varas Rivero (sector del profesorado) y D^a Clara Isabel García Hiruelo y D^a María Álvarez Zambrana (sector del PAS) para la Comisión Específica de TFG. También comunica el nombramiento del Dr. D. Rafael Pérez García (sector del profesorado) para la Comisión Específica de TFM.

Advierte que quedan pendientes los nombramientos en el sector del estudiantado en todas las comisiones, pero, en vista de que el próximo mes habrá elecciones, se elegirán en la próxima Junta de Facultad.

11. Ruegos y preguntas.

La Dra. D^a Carmen Mena García, que acaba de incorporarse a la sesión, agradece el apoyo mostrado por la Junta de Facultad a su candidatura al Premio Fama.

La Sra. Decana concluye deseando unas felices fiestas y un merecido descanso en el periodo vacacional a los miembros de la Junta de Facultad.

A las 13,45 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Sevilla, el viernes 10 de febrero de 2023, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XVI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 2 de febrero, presidida por la Sra. Decana D^a María Antonia Carmona Ruiz y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Del Camino Martínez, Carmen; Díaz del Olmo, Fernando; Fernández Martín, María Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Fernández, Francisco José; González Romero, Gema; Illán Martín, Magdalena; Lagunas Arias, David; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Miranda Bonilla, José; Oria Segura, Mercedes; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; y Santos Márquez, Antonio Joaquín.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Gámez Casado, Manuel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: De la Cueva Valladares, Esperanza; Gallego Cruz, Paula; Garrido Martínez, Germán; Garrido Sánchez, Antonio Jesús; Martínez Moreno, José Ramón; Negrete Granados, Javier; Rodríguez García, Irene; y Urquiza Rodríguez, Elena.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; Murga Peinado, María Dolores; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Escacena Carrasco, José Luis; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos A.; López Lara, Enrique J.; Luque Azcona, Emilio José; Mozo González, Carmen; Navarro Luna, Javier; Pavón Torrejón, Pilar; Ostos Salcedo, Pilar; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Sabuco Canto, Assumpta; Sierra Alonso, María; y Ventura Fernández, Jesús (sector A); González Estévez, Escardiel (sector B); y Torres Serena, Óscar Ignacio (sector D).

A las 11,30 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (14 de diciembre de 2022).

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2022.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2023.

5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024.

6. Ratificación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024.

7. Información sobre dotación de plazas.

8. Información sobre la composición de las Comisiones.

9. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana comienza advirtiendo que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D.^a Inmaculada C. Guerrero Amador, tiene que acudir esta mañana a una reunión importante en el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla por lo que tiene que ausentarse de la Junta de Facultad antes de su finalización. Por ello solicita una modificación en el orden del día de manera que los puntos 5 y 6 del mismo sean tratados por la Sra. Vicedecana en el punto 2. La Junta de Facultad aprueba por asentimiento esta modificación.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (14 de diciembre de 2022).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (14 de diciembre de 2022). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana explica que la información será breve ya que ha transcurrido poco tiempo desde la Junta de Facultad anterior.

Da la bienvenida a los estudiantes que se incorporan a la Junta de Facultad tras las elecciones, que fueron convocadas para el pasado 5 de diciembre. Dado que el número de candidaturas presentadas fue inferior al de puestos vacantes, no fue necesario celebrar votación. Les desea que su paso por el principal órgano de gobierno del Centro sea lo más fructífero posible y espera que desempeñen sus funciones con la mayor responsabilidad.

Expresa sus condolencias a D. Emilio Gómez Piñol, que fue profesor del Departamento de Historia del Arte y Decano de esta Facultad, por el fallecimiento de su hijo, el profesor D. Emilio Gómez González, Catedrático de Física Aplicada de la Universidad de Sevilla, pésame que hace extensible a toda la familia. Igualmente expresa sus condolencias al Departamento de Antropología Social por el fallecimiento de la alumna D.^a Gloria Lucena Fernández, pésame que hace extensible a su familia.

Muestra su agradecimiento a D. José Manuel Vinagre Lobo, que se jubiló hace un mes, por la labor desarrollada como Director de la Biblioteca de Humanidades. Anuncia que su puesto va a ser desempeñado a partir de ahora por D. Jorge García Pousada, al que desea lo mejor en su nuevo desempeño.

Felicita a D. Jesús Palomero Páramo, Catedrático de Historia del Arte, por su ingreso como Académico de Erudición en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. También felicita a D. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno, Catedrático de

Historia de América, por su próximo ingreso como Académico Numerario en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras de Sevilla.

Informa que en el pasado mes de enero se realizaron los exámenes de la primera convocatoria con total normalidad.

Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

Ante la ausencia del Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Marcos A. Hunt Ortiz, la información que le compete es comunicada por la Sra. Decana.

Todas las cuestiones de carácter administrativo relacionadas con la movilidad Erasmus están transcurriendo con absoluta normalidad.

El Sr. Vicedecano asistió, el pasado 3 de febrero, a una reunión en el Centro Internacional con todos los Vicedecanos de Estudiantes para tratar sobre el Plan de Movilidad de la Universidad de Sevilla. En dicha reunión se expuso, además de diversas novedades que se pretenden introducir para mejorar la eficiencia/digitalización de las tramitaciones, la voluntad de la Universidad de Sevilla de seguir aumentando la movilidad y los convenios con otras universidades.

El Sr. Vicedecano también se reunió, el pasado 6 de febrero, con la Delegación de Alumnos de la Facultad con la presencia de la Sra. Decana y el Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla. Se trataron diversos temas, entre los que estuvieron la necesidad de establecer la relación de delegados de cursos y grupos para empezar a diseñar, entre otros asuntos, de forma consensuada, la celebración de los actos de graduación de la Facultad.

La Delegación está colaborando con una visita de alumnos de bachillerato procedentes de Nantes (Francia) y de un colegio de Sevilla.

Anuncia que se ha abierto el plazo de la convocatoria de voluntariado para el Salón del Estudiante.

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, informa que los exámenes del primer cuatrimestre se han desarrollado sin apenas incidencias reseñables.

Recuerda que en breve finaliza el plazo para la cumplimentación de las actas.

Comunica que se está finalizando el proceso de adjudicación de las plazas externas para los títulos de Máster.

Advierte de que se han producido algunos cambios de aulas para los grupos del segundo cuatrimestre en un proceso de optimización de los espacios.

Llama la atención sobre la problemática de los cambios de grupos por parte de los alumnos una vez concluido el plazo asignado.

Realiza algunas aclaraciones sobre el calendario de planificación académica. Al haberse adelantado el calendario académico, también se ha adelantado el calendario de planificación. Los Planes de Asignación del Profesorado tienen que estar aprobados por los Departamentos y grabados en la aplicación informática el 12 de mayo. Los proyectos del Plan de Organización Docente tienen que aprobarse por las Juntas de Centro antes del 31 de mayo.

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA CURSO 2023-2024. CALENDARIO DE ACTUACIONES

Respuesta a las necesidades de profesorado. Límite para la revisión de datos en UXXI-RRDD	13/03/2023	14/04/2023	Rectorado
Elaboración y aprobación de Planes de Asignación de Profesorado	20/02/2023	12/05/2023	Departamentos
Grabación de los PAP en la aplicación informática	14/04/2023	12/05/2023	Departamentos
Puesta en marcha de la aplicación "Programas y proyectos"	15/05/2023	30/06/2023	Rectorado
Aprobación de los proyectos de POD en Juntas de Centro	15/05/2023	31/05/2023	Centros

5. Ratificación, si procede, de la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024.

Se hace un inciso en el punto 2 del orden del día para tratar los puntos 5 y 6 según se aprobó al comienzo de la sesión.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que no hay cambios con respecto al curso pasado y que se ha mantenido el número de plazas. Se proyectan en la pantalla las tablas con la oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso para el curso académico 2023-2024 y con la oferta de plazas para estudiantes procedentes de Universidades españolas y extranjeras para el curso 2023-2024.

OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
CURSO ACADÉMICO 2023-2024

TITULACIÓN	LÍMITES
Grado en Arqueología	40
Grado en Antropología Social y Cultural	65
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	60
Grado en Historia	180
Grado en Historia del Arte	200
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	30
Másteres Universitarios	7 x 40 = 280

OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
CURSO ACADÉMICO 2023-2023
ESTUDIANTES PROCEDENTES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

TITULACIÓN	UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (No incluir traslados forzosos)	UNIVERSIDADES EXTRANJERAS
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	2	2
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	0	0
Grado en Historia	5	5
Grado en Historia del Arte	5	5
Grado en Antropología Social y Cultural	2	2
Grado en Arqueología	2	2

D. Fernando Díaz del Olmo dice que no está de acuerdo con los números. Considera que sesenta alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio es excesivo por las características de las enseñanzas de Geografía y por las prácticas que se hacen. Estima que el número debería corregirse para aumentar la calidad de las enseñanzas y mejorar la titulación. No sabe cuál es el número óptimo, pero debería ser próximo a cuarenta. Pide que el año que viene haya tiempo para reflexionar sobre esta cuestión.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica dice estar de acuerdo en que el tema debería haberse podido trabajar con mayor tiempo y que se ha elevado una

queja sobre los plazos impuestos, los números llegaron el 22 de diciembre con solicitud de que fueran aprobados antes del 14 de enero. Explica por qué se han mantenido los números del año anterior. Se viene de una situación extraña, provocada por la pandemia de Covid-19, y no está clara cuál va a ser la tendencia de matriculación. Se ha pensado que la mejor opción era mantener los números. Cree que la situación se va a solventar de forma natural por el descenso de la tasa de natalidad que ya se está reflejando en las matriculaciones.

D. Luis Ismael Vallejo Villalta afirma que hay que ir a una reducción del número de alumnos, ya que entran alumnos sin motivación por la Geografía que dificultan la enseñanza y lastran el avance de los alumnos que merecen la pena. Considera que es necesario reflexionar sobre los límites óptimos de los distintos Grados. Pide que se muestre el malestar de la Junta de Facultad al Rectorado por las formas y los plazos con los que se ha gestionado este tema.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, propone que el Equipo de Gobierno y los coordinadores de las titulaciones estudien el tema.

La Sra. Decana está de acuerdo en que hay que reflexionar sobre estos números en todos los Grados. Propone, siguiendo al Sr. Vicedecano de Infraestructuras, realizar un análisis de cada Grado y esperar la matriculación del curso próximo para ver cómo ha afectado la pandemia.

D. Fernando Díaz del Olmo anuncia que no va a ratificar los números porque el año pasado ya dio un margen de confianza al respecto.

Se procede a votación ordinaria para ratificar la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024. El resultado es 40 (cuarenta) votos a favor, 2 (dos) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que la oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024 queda ratificada.

6. Ratificación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024.

Se proyecta en la pantalla una tabla con la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso académico 2023-2024.

**OFERTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES
DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

ASIGNATURAS	PLAZAS
Grado en Geografía y Gestión del Territorio (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
Doble Titulación de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio y Graduado en Historia	0
Grado en Historia	
-Asignaturas de primer curso.....	0
-Asignaturas de segundo curso.....	8
-Asignaturas de tercer y cuarto curso.....	10
Grado en Historia del Arte	
-Asignaturas de primer curso.....	5
-Asignaturas de segundo curso.....	7
-Asignaturas de tercer y cuarto curso.....	10
Grado en Antropología Social y Cultural (Excepto Prácticas Externas = 0)	10
Grado en Arqueología	3

TFG y TFM de todas las Titulaciones será necesaria la autorización previa de la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento la ratificación de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en los títulos de nuestra Facultad para el curso 2023-2024.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno (sigue).

Tratados los puntos 5 y 6 del orden del día, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica abandona la sesión y se retoma el punto 2.

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero, informa que ya se ha llevado a cabo el proceso de asignación de los alumnos de TFG y TFM después de la ampliación de matrícula. Está pendiente de publicar la segunda convocatoria de depósito y defensa de los TFM, ya que aún no ha habido respuesta del Rectorado a la consulta que se hizo.

Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Carlos Posada Siméon, informa que se están actualizando las Comisiones de Calidad de los títulos.

El autoinforme del Máster en Gestión del Territorio tiene de plazo hasta el 21 de febrero, siendo el periodo establecido para el seguimiento interno del 1 de marzo al 30 de junio.

Sobre el programa IMPLANTA, comunica que el informe se entregó en noviembre pero aún no ha habido noticias al respecto.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2022.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, comenta la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2022 (se adjunta como anexo). El presupuesto en principio asignado por la Universidad a la Facultad fue de 135.132 euros, pero, tras una modificación de 95.083,67 euros, el presupuesto quedó finalmente fijado en 230.215,67 euros. Se han gastado 229.531,93 euros, por lo que el saldo a 31 de diciembre de 2022 fue de 683,74 euros.

D.^a Elena Urquiza Rodríguez pide que la documentación que sea objeto de aprobación en la Junta de Facultad se remita previamente y pregunta sobre la financiación de los viajes de los alumno. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras le responde que la Facultad no financia viajes de personas que no representan a la Facultad. La Sra. Decana interviene para advertir que, en el caso particular de la ayuda económica para un viaje solicitada por D.^a Elena Urquiza, le fue requerida, siguiendo el procedimiento habitual en la concesión de cualquier tipo de ayuda, una memoria justificativa, pero no la entregó.

D. David Lagunas Arias expone la necesidad de equipamiento en dos despachos del Departamento de Antropología y que el presupuesto excede la capacidad de dicho Departamento. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras responde que cada Departamento tiene que hacerse cargo del mobiliario y del equipamiento informático, pero que se pueden pedir ayudas a Infraestructura de la Universidad.

Se procede a la votación ordinaria de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2022. El resultado es 35 (treinta y cinco) votos a favor, 6 (seis) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2022 queda aprobada.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2023.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras explica el presupuesto del ejercicio económico de 2023 (se adjunta como anexo). Se proyecta realizar obras en las aulas III y XXVII, así como construir el Laboratorio de Arqueología.

D. Fernando Díaz del Olmo muestra su sorpresa por el voto contrario de los estudiantes en el punto anterior y pide que expliquen la razón. D.^a Elena Urquiza responde que los estudiantes han votado en contra porque la documentación no se ha enviado previamente y no ha dado lugar a su estudio.

Se procede a la votación ordinaria del presupuesto del ejercicio económico de 2023. El resultado es 35 (treinta y cinco) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 6 (seis) abstenciones, por lo que el presupuesto del ejercicio económico de 2023 queda aprobado.

7. Información sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana felicita a D. Andrés Luque Teruel por la cátedra en Historia del Arte.

Hay varias plazas que están en proceso de trámite y a la espera de que se aprueben en Consejo de Gobierno: una de Titular en el Departamento de Historia de América, dos plazas de Contratado Doctor en el Departamento de Prehistoria y Arqueología y una plaza de Contratado Doctor en el Departamento de Geografía Física.

En la actualidad se están baremando en varios departamentos de la Facultad las diferentes plazas de Ayudante Doctor que se convocaron a finales del año pasado. Espera que todos los procesos transcurran correctamente y sin complicaciones.

8. Información sobre la composición de las Comisiones.

La Sra. Decana recuerda que en la pasada Junta de Facultad ya comentó que queda pendiente completar el sector de los estudiantes en la composición de las Comisiones. Este asunto será tratado en la próxima Junta de Facultad, teniendo los alumnos que presentar sus candidaturas a las distintas Comisiones, candidaturas que serán votadas por los alumnos que sean miembros de la Junta de Facultad. Informa sobre el número de plazas: tres en la Comisión de Docencia, dos en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, dos en la Comisión de Seguimiento en Prácticas de Empresa y dos en la Junta Electoral.

9. Ruegos y preguntas.

D. Alberto Carrillo Linares solicita que se numeren las aulas de la Facultad de una forma más lógica. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras responde que hay previsto un nuevo sistema de numeración de las aulas pero, como el Rectorado tiene en proyecto que las aulas sean de uso común para las Facultades establecidas en el edificio, llegado el caso será quien las numere. El Sr. Vicedecano se compromete a una

doble numeración de las aulas para el curso que viene si el Rectorado no interviene antes.

D.^a Manuela Fontanilla Rabaneda advierte que los estudiantes no acuden a la Comisión de Reconocimiento de Créditos. La Sra. Decana responde que las Comisiones están desfasadas y que hay que renovarlas.

A las 12,45 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

[Art.51.2 Reglamento General de Régimen Económico y Presupuestario de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 1/CU de 19.05-2010)]

CREDITO INICIAL		135.132,00 €
	CAPITULO II	99.132,00 €
	CAPITULO VI	36.000,00 €
MODIFICACIONES DE CRÉDITO		95.083,67 €
	TOTAL PRESUPUESTO	230.215,67 €

CRÉDITO EJERCICIO	2022	CRÉDITO TOTAL
TOTAL GASTO		230.215,67 €
	CAPITULO II	229.531,93 €
	CAPITULO VI	157.358,27 €
		72.173,66 €
SALDO A 31/12/2021		683,74 €

	POSITIVAS	NEGATIVAS	RESULTADO
Cursos de Extranjeros Capítulo II	50.000,00 €		50.000,00 €
Cursos de Extranjeros Capítulo VI	36.636,00 €		86.636,00 €
TRASPASO DPTOS. CORREO/20	3.825,00 €		90.461,00 €
CESIÓN ESPACIOS	12.348,79 €		102.809,79 €
CORREO EJERCICIO 2021		2.726,12 €	100.083,67 €
Cofinanciación SIC Software		5.000,00 €	95.083,67 €
TOTAL MODIFICACIONES	102.809,79 €	7.726,12 €	95.083,67 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
EJERCICIO ECONÓMICO 2022

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones				2.371,52 €
Concepto 206: Arrendamiento sistemas para procesos de información				
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación				64.692,26 €
Concepto 212. Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y con				
Concepto 213. Maquinaria, instalaciones y utillaje			56.561,29 €	56.561,29 €
Concepto 215. Mobiliario y Enseres			982,78 €	982,78 €
Concepto 216. Sistemas para procesos de información			5.296,65 €	5.296,65 €
Concepto 219. Otro Inmovilizado material (r., m. y c. no incluido en el 212)			1.851,54 €	1.851,54 €
Artículo 22. Material, suministros y otros				82.039,02 €
Concepto 220. Material de Oficina				
Subconcepto 220.00. Material de oficina ordinario no inventariable			8.232,34 €	11.392,89 €
Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable			0,00 €	
Subconcepto 220.04. Copias en tienda			0,00 €	
Subconcepto 220.05. Materiales de reprografía e imprenta			3.160,55 €	
Concepto 221. Suministros				16.308,01 €
Subconcepto 221.07.00. Material docente				
Subconcepto 221.11. Respuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transpor			0,00 €	
Subconcepto 221.12. Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones			1.194,18 €	
Subconcepto 221.99. Otros suministros			15.113,83 €	
Concepto 222. Comunicaciones				3.763,77 €
Subconcepto 222.00. Telefonía fija			1.306,33 €	

Subconcepto 220.01. Mensajería	0,00 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.457,44 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	10.076,51 €	10.076,51 €	
Concepto 226. Gastos Diversos		21.760,06 €	
Subconcepto 226.02. Información, divulgación y publicidad	0,00 €		
Subconcepto 226.04. Formación y perfeccionamiento del personal	0,00 €		
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	7.781,35 €		
Subconcepto 226.06.07. Dietas conferenciantes externos	1.309,11 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	2.105,41 €		
Subconcepto 226.06.09. Gastos derivados de reuniones de trabajo	0,00 €		
Subconcepto 226.06.10. Otros gastos derivados de actividades o actos de gradua	7.605,82 €		
Subconcepto 226.08. Premios, concursos y certámenes	2.958,37 €		
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		18.737,78 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	0,00 €		
Subconcepto 227.03 Postales o similares	6.794,33 €		
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	411,18 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	11.494,14 €		
Subconcepto 227.09. Profesionales independientes	38,13 €		
Subconcepto 227.99. Destrucción de Documentos	0,00 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			8.255,47 €
Concepto 230. Dietas		2.635,38 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	1.847,37 €		
Subconcepto 230.07 Dietas Alumnos Procesos Electorales	0,00 €		
Subconcepto 230.08. Dietas PAS	788,01 €		
Concepto 231.Locomoción		3.670,09 €	
Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	689,84 €		
Subconcepto 231.07. Locomoción Alumnos	2.785,00 €		
Subconcepto 231.08 Locomoción PAS	195,25 €		
Concepto 233. Asistencias		1.950,00 €	
Subconcepto 233.08. Asistencias PAS	1.950,00 €		
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.358,27 €	157.358,27 €	157.358,27 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

Capítulo VI. Inversiones Reales

EJERCICIO ECONÓMICO 2021

Artículo 60. Inversión Nueva				56.426,32 €
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje			0,00 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria		0,00 €		
Subconcepto 603.01. Instalaciones		0,00 €		
Subconcepto 603.02. Utillaje		0,00 €		
Concepto 605. Mobiliario y enseres		16.104,26 €	16.104,26 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información			33.617,00 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información		33.617,00 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas		0,00 €		
Concepto 608. Otro inmovilizado material			6.705,06 €	
Subconcepto. 608.99. Otros (audiovisuales)		6.705,06 €		
Artículo 66. Inversión de reposición				15.747,34 €
Concepto 662. Edificios y otras construcciones			0,00 €	
Subconcepto 662.01. Obras menores y mejoras de edificios				
Concepto 663. Maquinaria, instalaciones y utillaje			3.182,88 €	
Subconcepto 663.00. Maquinaria		0,00 €		
Subconcepto 663.01. Instalaciones		3.182,88 €		
Concepto 665. Mobiliario y enseres		3.556,55 €	3.556,55 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de información		1.613,18 €	1.613,18 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material		0,00 €	7.394,73 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)		7.394,73 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES		72.173,66 €	72.173,66 €	72.173,66 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

(Consejo de Gobierno 20/12/2022)

CREDITO INICIAL	130.799,00 €
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.799,00 €
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	36.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO	130.799,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Artículo 20. Arrendamientos y Cánones			2.500,00 €		2.500,00 €
Concepto 205: Arrendamiento de mobiliario y enseres					
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			20.000,00 €		26.000,00 €
Concepto 212: Edificios y otras construcciones (gastos de reparac., manten. y co					
Concepto 213: Maquinaria, instalaciones y utillaje			1.000,00 €		20.000,00 €
Concepto 215: Mobiliario y Enseres			3.000,00 €		1.000,00 €
Concepto 216: Sistemas para procesos de información			500,00 €		3.000,00 €
Concepto 219: Otro Inmovilizado material (r., m. y c. no incluido en el 212)			1.500,00 €		500,00 €
Artículo 22. Material, suministros y otros					62.699,00 €
Concepto 220: Material de Oficina					
Subconcepto 220.00: Material de oficina ordinario no inventariable			2.700,00 €		3.700,00 €
Subconcepto 220.02: Material informático no inventariable					
Subconcepto 220.04: Copias en tienda			0,00 €		
Subconcepto 220.05: Materiales de reprografía e imprenta			1.000,00 €		11.000,00 €
Concepto 221. Suministros					
Subconcepto 221.07.00: Material docente			0,00 €		
Subconcepto 221.11: Respuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transpo			0,00 €		
Subconcepto 221.12: Material eléctrico, electrónico y de comunicaciones			2.000,00 €		
Subconcepto 221.99: Otros suministros			9.000,00 €		3.800,00 €
Concepto 222. Comunicaciones					
Subconcepto 222.00: Telefonía fija			1.300,00 €		

Subconcepto 220.01. Mensajería	0,00 €		
Subconcepto 222.05. Telefonía móvil	2.500,00 €		
Concepto 223. Transportes y mudanzas	3.000,00 €	3.000,00 €	
Concepto 226. Gatos Diversos		25.500,00 €	
Subconcepto 226.02. Información, divulgación y publicidad	0,00 €		
Subconcepto 226.04. Formación y perfeccionamiento del personal	0,00 €		
Subconcepto 226.06.06 Retribuciones conferenciantes externos	12.000,00 €		
Subconcepto 226.06.07. Dietas conferenciantes externos	2.500,00 €		
Subconcepto 226.06.08. Locomoción conferenciantes externos	6.000,00 €		
Subconcepto 226.06.09. Gastos derivados de reuniones de trabajo	0,00 €		
Subconcepto 226.06.10. Otros gastos derivados de actividades o actos de graduación	3.000,00 €		
Subconcepto 226.08. Premios, concursos y certámenes	2.000,00 €		
Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas o profesionales		15.699,00 €	
Subconcepto 227.01 Seguridad	0,00 €		
Subconcepto 227.03 Postales o similares	7.999,00 €		
Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos	4.700,00 €		
Subconcepto 227.07. Edición de Publicaciones	2.000,00 €		
Subconcepto 227.09. Profesionales independientes	1.000,00 €		
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio			1.600,00 €
Concepto 230. Dietas		1.000,00 €	
Subconcepto 230.00. Dietas PDI	1.000,00 €		
Subconcepto 230.07. Dietas Alumnos Procesos Electorales			
Subconcepto 230.08. Dietas PAS		600,00 €	
Concepto 231.Locomoción			
Subconcepto 231.00. Locomoción PDI	600,00 €		
Subconcepto 231.08 Locomoción PAS			
DELEGACIÓN DE AUMNOS (Art. 104.5 Estatutos US)	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
TOTAL CAPITULO II. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.799,00 €	94.799,00 €	94.799,00 €



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Capítulo VI. Inversiones Reales

EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Artículo 60. Inversión Nueva			13.700,00 €
Concepto 603. Maquinaria, instalaciones y utillaje		0,00 €	
Subconcepto 603.00. Maquinaria	0,00 €		
Subconcepto 603.01. Instalaciones			
Concepto 605. Mobiliario y enseres	1.000,00 €	1.000,00 €	
Concepto 606. Sistemas para procesos de información		7.700,00 €	
Subconcepto 606.00. Equipos para procesos de información	6.500,00 €		
Subconcepto 606.01. Aplicaciones informáticas	1.200,00 €		
Concepto 608. Otro inmovilizado material		5.000,00 €	
Subconcepto. 608.99. Otros (audiovisuales)	5.000,00 €		
Artículo 66. Inversión de reposición			22.300,00 €
Concepto 662. Edificios y otras construcciones		5.100,00 €	
Subconcepto 662.01. Obras menores y mejoras de edificios	5.100,00 €		
Concepto 663. Maquinaria, instalaciones y utillaje		4.300,00 €	
Subconcepto 663.00. Maquinaria	2.800,00 €		
Subconcepto 663.01. Instalaciones	1.500,00 €		
Concepto 665. Mobiliario y enseres	1.500,00	1.500,00 €	
Concepto 666. Sistemas para procesos de información	6.400,00	6.400,00 €	
Concepto 668.00. Otro Inmovilizado material		5.000,00 €	
Subconcepto 668.99. Otros (Inmovilizado material)	5.000,00 €		
TOTAL CAPITULO VI . INVERSIONES REALES	36.000,00 €	36.000,00 €	36.000,00 €

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2023

En la ciudad de Sevilla, el viernes 26 de mayo de 2023, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula XVI, la Junta de Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocada con fecha de 17 de mayo, presidida por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Sector A: Baena Escudero, Rafael; Cámara Artigas, Rafael; Carmona Ruiz, María Antonia; Carrillo Linares, Alberto; Cordero Olivero, Inmaculada; Díaz del Olmo, Fernando; Escacena Carrasco, José Luis; Ferrer Albelda, Eduardo; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Fernández, Francisco José; Godoy Domínguez, María Jesús; Gómez Gómez, Margarita; González Romero, Gema; Herrera García, Francisco Javier; Hunt Ortiz, Marcos A.; Illán Martín, Magdalena; Lagunas Arias, David; López Lara, Enrique J.; Luque Azcona, Emilio José; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Mozo González, Carmen; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio; Pérez García, Rafael Mauricio; Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Santos Márquez, Antonio Joaquín; Saquete Chamizo, José Carlos; Vallejo Villalta, Luis Ismael; y Ventura Fernández, Jesús.

Sector B: Belmonte Postigo, José Luis; Benítez Guerrero, Carmen; Del Valle Ramos, Carolina; Delibes Mateos, Rocío; González Estévez, Escardiel; Guerrero Amador, Inmaculada C.; Martínez Lara, Pedro Manuel; Ros González, Francisco Sabas; y Varas Rivero, Manuel.

Sector C: De la Cueva Valladares, Esperanza; Gallego Cruz, Paula; Garrido Martínez, Germán; Garrido Sánchez, Antonio Jesús; Gegúndez Díaz, Manuel; Martínez Moreno, José Ramón; Rodríguez García, Irene; y Urquiza Rodríguez, Elena.

Sector D: Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; López Cordero, María del Mar; Martín Muriel, Alfonso; Solís Álvarez, Francisco; Torres Serena, Óscar Ignacio; y Zapata Mejías, María del Carmen.

Excusan su asistencia Del Camino Martínez, Carmen; Fernández Martín, María Mercedes; García Fernández, Francisco José; Mejías Álvarez, María Jesús; Navarro Luna, Javier; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; y Sierra Alonso, María (sector A); y Gámez Casado, Manuel (sector B).

A las 10,33 horas toma la palabra la Sra. Decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (10 de febrero de 2023).
2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2023-2024.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2023-2024.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Estudios Americanos.
6. Informe sobre dotación de plazas.
7. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.
8. Elección de los puestos vacantes del sector C en las Comisiones Estatutarias de la Facultad.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (10 de febrero de 2023).

La Sra. Decana solicita la aprobación por asentimiento del acta de la Junta Ordinaria de Facultad anterior (10 de febrero de 2023). Al no haberse recibido ninguna alegación, la Junta de Facultad aprueba el acta por asentimiento.

2. Información de la Sra. Decana y del Equipo de Gobierno.

Sra. Decana.

La Sra. Decana felicita a la Profesora D^a Carmen Mena García por la concesión por parte del Ayuntamiento de la Medalla de la Ciudad de Sevilla, distinción que considera muy merecida y que se hará efectiva el próximo 30 de mayo. La Junta de Facultad aplaude a la Dra. Mena García en señal de reconocimiento y felicitación.

Da la bienvenida a D. Antonio Jesús Garrido Sánchez como nuevo representante de la Delegación de Alumnos, al que felicita por su elección, así como al resto de la Delegación.

También felicita a toda la Facultad, tanto a profesores como a alumnos, por la gran cantidad de actividades que se han celebrado en los últimos meses: conferencias, exposiciones, mesas redondas, congresos, simposios, juegos florales, etc. Considera que es una muestra de la gran vitalidad del Centro, aunque a veces suscite problemas a la hora de organizar los espacios. Por ello quiere felicitar a los encargados de la gestión de los espacios del Centro: D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, y D. Alfonso Martín Muriel y D. Francisco Carmona Lozano, del personal de administración.

Informa sobre la situación del edificio de la antigua Fábrica de Tabacos después del anuncio del Sr. Rector sobre el traslado en breve de la Facultad de Filosofía al mismo con el fin de crear el Campus de Humanidades. El Sr. Rector convocó a los Decanos de las tres Facultades afectadas (Filosofía, Filología y Geografía e Historia) a una reunión el pasado 8 de marzo. En ella, el Sr. Director de Infraestructuras presentó un proyecto en el que, además de la llegada de la Facultad de Filosofía al edificio, se

planteaba una absoluta transformación de este para crear lo que se denomina CRAI de Humanidades (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), lo que supondría una reordenación de todos los espacios. El Sr. Rector informó que se enviaría este proyecto antes de finalizar el mes a fin de que las Facultades pudieran estudiarlo y expresar su opinión al respecto, insistiendo siempre en su compromiso para que el próximo curso Filosofía iniciara su actividad en el edificio. La Memoria de Planificación del Campus de Humanidades se recibió el 29 de marzo, dando como plazo de respuesta el 12 de abril, inmediatamente después de Semana Santa. Tras lograr una moratoria, las alegaciones se presentaron el 17 de abril.

Los tres Centros coinciden en la inviabilidad del proyecto, existiendo dos puntos preocupantes. Primero, el aulario, que sería compartido por las tres Facultades, con los problemas que ello puede conllevar respecto a usos y mantenimiento. Y, segundo, la creación del CRAI supondría la destrucción de parte del edificio, caso de seis aulas de la Facultad de Geografía e Historia, entre ellas un espacio tan emblemático e identitario como nuestra histórica Aula Magna. El proyecto que hasta este momento había en marcha contemplaba la reutilización de la Biblioteca General y la Biblioteca de Humanidades como espacios al servicio de las Facultades de Humanidades. Las adaptaciones que requerirían serían mínimas y buscarían abrir un acceso directo a la Facultad. Parte de este proyecto se ha llevado a cabo con el uso de las salas de lectura y ahora se va a abandonar por uno que, además de ser costosísimo, sería de una ejecución muy compleja, teniendo en cuenta que las aulas solo dejan de utilizarse durante el mes de agosto por lo que las obras tendrían que compatibilizarse con el desarrollo del curso.

Por todo ello, y como ya fue informado a los Directores de Departamento, el POD se ha organizado siguiendo las pautas de cursos anteriores y según las aulas que hay ahora mismo disponibles. Si finalmente se produce el traslado de la Facultad de Filosofía al edificio, habría que cambiar el POD y adaptarlo a las nuevas circunstancias.

La Sra. Decana también advierte que otro problema que está en ciernes es el de las prácticas curriculares del alumnado. La obligación de cotizar en la Seguridad Social planteará muchas dificultades para poder cubrirlas todas. A día de hoy la Universidad de Sevilla no ha comunicado cómo se van a gestionar estas prácticas y quién va a asumir su coste.

Informa de un cambio en la coordinación del Máster Universitario en Estudios Americanos, que a partir de ahora llevará en solitario D^a Rocío Delibes Mateos. Hasta este momento la coordinación había sido conjunta con D^a María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda. También se produce un cambio en la coordinación del Máster Universitario en Arqueología por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Granada, de la que se ocupará D. Antonio Manuel Sáez Romero.

Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. José Carlos Posada Simeón, informa sobre la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título Máster Universitario en Estudios Americanos: Presidente, D. Emilio José Luque Azcona; Coordinadora, D^a Rocío Delibes Mateos; PDI, D^a María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda; Alumno/a, Delegado/a de clase; PAS, D^a Cristina Huelva Prior; y Asesor externo, D. Salvador Bernabéu Albert.

Comenta que existe un problema con las encuestas del profesorado por su bajo número, por lo que solicita que los Directores de Departamento y los Coordinadores de los títulos tomen las medidas oportunas para elevar el porcentaje de encuestas.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) exige una encuesta de satisfacción de los alumnos por asignatura. En nuestra Facultad hay cinco títulos que están al cero por ciento. Insiste en la importancia de corregir esta situación teniendo en cuenta que el plazo concluye a mediados de junio.

Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Marcos A. Hunt Ortiz, informa sobre la celebración del Salón del Estudiante. Muestra su agradecimiento a D^a María Dolores Murga Peinado y al resto de la Secretaría del Centro por la organización, así como a los alumnos voluntarios. Considera que es necesaria una mayor participación del profesorado en este evento.

Sobre los actos de graduación, anuncia que están ya organizados y que se celebrarán del 19 al 21 de junio.

Comenta el desarrollo de los programas Erasmus y Sicue, resaltando las incidencias habidas con Universidades británicas por la terminación de los acuerdos como consecuencia del Brexit.

Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla, trata sobre los problemas de espacios en la Facultad. Los informes que maneja el Rectorado no reflejan la realidad del funcionamiento del Centro. El proyecto que ha sido comentado anteriormente por la Sra. Decana pretende abandonar el Plan Director aprobado en 2009. La Facultad de Geografía e Historia resultaría muy perjudicada, pues el CRAI de Humanidades trasladaría todas las salas de estudio a espacios que actualmente ocupa el Centro, y que, por tanto, desaparecerían. Esto agravaría los problemas que la Facultad tiene en estos momentos de falta de aulas grandes y despachos. Otro problema consecuencia del proyecto es que las obras necesarias en el edificio se están paralizando. Reitera que el Equipo de Gobierno está totalmente en contra del proyecto planteado por el Rectorado.

Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero, informa sobre el proceso de depósito y defensa de los Trabajos de Fin de Estudio y el calendario. Advierte que las instrucciones de depósito de los trabajos son las que están publicadas en la web.

Comenta que la actualización de la página web de la Facultad se está culminando, y que podrá lanzarse a finales de curso o a comienzos de septiembre.

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador, muestra su preocupación por las prácticas externas. El Real Decreto Ley 2/2023 establece que las prácticas formativas y curriculares tienen que estar sujetas al régimen de la Seguridad Social. Los Vicedecanos de Facultades con prácticas han mantenido varias reuniones con el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla, en las que han expresado su preocupación.

Reconoce que nuestro Centro tiene muchas dificultades para establecer prácticas externas. Comenta que recientemente los Rectores de las Universidades andaluzas han emitido un comunicado mostrando su desacuerdo con el decreto y pidiendo una demora de su aplicación, de manera que no entre en vigor el próximo curso sino el siguiente.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica se suma al agradecimiento manifestado anteriormente por la Sra. Decana a D. Alfonso Martín Muriel y D. Francisco Carmona Lozano por su trabajo en la gestión de los espacios del Centro.

Recuerda que el 29 de mayo comienzan los exámenes de la segunda convocatoria y pide al profesorado la máxima sensibilidad a la hora de cumplimentar las actas respetando los plazos.

Toma la palabra D. José Luis Escacena Carrasco para denunciar que puede contestarse varias veces la misma encuesta. El Sr. Vicedecano de Calidad responde que nada puede hacerse al respecto desde el Centro porque las encuestas son gestionadas por la Oficina de Gestión de la Calidad.

D. Enrique López Lara agradece la información transmitida y la gestión realizada por el Equipo de Gobierno. Manifiesta que estamos en un momento de gran incertidumbre. Las prácticas son un problema, se ha establecido la obligación de estar afiliado a la Seguridad Social pero no se ha explicado cómo se gestiona y cómo se paga. Estamos en año electoral, lo que hace que la incertidumbre aumente. Desde el 23 de abril la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario) está en marcha, con cambios obligados que deparan nuevas incertidumbres. El Sr. Rector de la Universidad de Sevilla ha manifestado su posición contraria a la LOSU, pues hay muchas cosas que van en contra de la autonomía universitaria y que son contrarias a los principios que una Universidad pública debe representar. Respecto al edificio, dice que está siendo objeto de interés de algunos poderes públicos, y recuerda la propuesta de transformarlo en un museo. Se pretende cambiar la PEVAU (prueba de evaluación y acceso a la Universidad) en contra del mérito y de la capacidad. La Universidad Loyola ha ofertado estudios de Medicina y Enfermería sin que el ACCUA haya aprobado esos títulos. Resume su intervención diciendo que, en esta época de incertidumbre, hay que hacer las cosas de la manera más consensuada y lógica posibles. Sobre el Campus de

Humanidades, muestra su acuerdo con todo aquello que suponga un tratamiento equitativo entre las tres Facultades. Advierte que la Facultad de Filosofía estará el curso que viene en el edificio, pues este traslado está dentro del programa de gobierno del Sr. Rector.

D^a María Jesús Godoy Domínguez, del Departamento de Estética e Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía, manifiesta que entre los compañeros de su Centro hay reticencias al traslado por las muchas cosas que se pierden más allá de los espacios. Entre otras cosas, se les impone trasladarse sin la biblioteca.

La Sra. Decana informa que la Facultad de Filosofía se trasladaría además sin toda la docencia, pues no vendrían ni los Másteres ni el Grado en Estudios de Asia Oriental. Reitera que la respuesta de las tres Facultades fue unánime no aceptando el proyecto rectoral.

D^a María del Carmen Zapata Mejías expresa el sentir del PAS y pide que no se añada más incertidumbre con las decisiones internas, pues no se sabe cómo se va a realizar un proceso que se ha puesto en marcha sin consenso.

D. Fernando Díaz del Olmo pregunta si la Junta de Facultad se debe pronunciar al respecto.

La Sra. Decana responde que todo lo concerniente al edificio es meramente informativo al encontrarnos en un momento inicial del proyecto. Cuando se confirme, se tomarán las decisiones y medidas oportunas.

3. Aprobación, si procede, del calendario académico y de exámenes del curso 2023-2024.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica presenta el calendario académico del curso 2023-2024, que es aprobado por asentimiento (Se adjunta como anexo).

La Sra. Vicedecana de Ordenación académica presenta igualmente el calendario de exámenes del curso 2023-2024, y recuerda expresamente la necesidad de cumplir con las fechas de cierre de actas (Se adjunta como anexo). La Junta de Facultad aprueba el calendario de exámenes del curso 2023-2024 por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el curso 2023-2024.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica presenta el Plan de Organización Docente, explicando que ha habido ligeros cambios de aulas en algunas asignaturas para optimizar los espacios. La Junta de Facultad aprueba el Plan de Organización Docente por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Estudios Americanos.

La modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Estudios Americanos que se presenta a aprobación consiste en el cambio de dos asignaturas del primer cuatrimestre al segundo motivado por la sobrecarga de créditos en el primero. Las asignaturas son “Las Américas en el siglo XVIII: absolutismo, reformas y revolución” (51210027) y “De la Monarquía a la República en Iberoamérica: 1808-1825” (51210003). La Junta de Facultad aprueba la modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Estudios Americanos por asentimiento.

6. Informe sobre dotación de plazas.

La Sra. Decana informa que se han convocado varias plazas en estos últimos meses, algunas ya resueltas. En el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, dos plazas de Catedrático, una en el área de Geografía Física y otra en el área de Análisis Geográfico Regional, y una de Profesor Contratado Doctor; en el Departamento de Historia Antigua, una plaza de Profesor Contratado Doctor; en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, una plaza de Catedrático en el área de Historia Medieval; en el Departamento de Antropología, tres plazas de Profesor Ayudante; en el Departamento de Historia Moderna, una plaza de Profesor Ayudante; en el Departamento de Historia del Arte, una plaza de Profesor

Contratado Doctor; en el Departamento de Geografía Humana, una plaza de Profesor Contratado Doctor; y en el Departamento de Prehistoria y Arqueología, dos plazas de Profesor Contratado Doctor.

La Sra. Decana manifiesta que la consolidación de profesores, así como su ascenso, es siempre una buena noticia, por lo que hay que felicitarse.

7. Aprobación, si procede, de las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.

El Sr. Secretario presenta las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios.

DEPARTAMENTO	ASISTENTES HONORARIOS Nuevas propuestas	ASISTENTES HONORARIOS Prórrogas
Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas		D. Pablo López Fernández
Historia del Arte	D. Francisco José Martín López	D. José Manuel Baena Gallé D. Álvaro Cabezas García D ^a Paloma Carmen Castillo González D ^a Ester Prieto Ustio
Prehistoria y Arqueología		D ^a María Luisa de la Bandera Romero D ^a María Belén Deamos D ^a Francisca Chaves Tristán D ^a María del Pilar León-Castro Alonso D ^a Ruth Taylor

La Junta de Facultad aprueba las propuestas de los Departamentos de los asistentes honorarios por asentimiento.

8. Elección de los puestos vacantes del sector C en las Comisiones Estatutarias de la Facultad.

Se procede a la elección de tres alumnos para la Comisión de Docencia. Presentan su candidatura D^a Esperanza de la Cueva Valladares, D. José Ramón Martínez Moreno y D^a Elena Urquiza Rodríguez. Al tratarse del mismo número de candidatos que el de plazas disponibles, D^a Esperanza de la Cueva Valladares, D. José Ramón Martínez Moreno y D^a Elena Urquiza Rodríguez son elegidos automáticamente como miembros de la Comisión de Docencia.

Se procede a la elección de dos alumnos para la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Presentan su candidatura D. Germán Garrido Martínez y D^a Irene Rodríguez García. Al tratarse del mismo número de candidatos que el de plazas disponibles, D. Germán Garrido Martínez y D^a Irene Rodríguez García son elegidos automáticamente como miembros de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio.

Se procede a la elección de dos alumnos para la Comisión de Seguimiento en Prácticas de Empresa. Presentan su candidatura D^a Paula Gallego Cruz y D^a Irene Rodríguez García. Al tratarse del mismo número de candidatas que el de plazas disponibles, D^a Paula Gallego Cruz y D^a Irene Rodríguez García son elegidas automáticamente como miembros de la Comisión de Seguimiento en Prácticas de Empresa.

Se procede a la elección de dos alumnos para la Junta Electoral. Presentan su candidatura D^a Esperanza de la Cueva Valladares, D. Antonio Jesús Garrido Sánchez y D^a Elena Urquiza Rodríguez. Se celebra votación secreta que depara el siguiente resultado:

D^a Esperanza de la Cueva Valladares: 4 (cuatro) votos

D. Antonio Jesús Garrido Sánchez: 1 (un) voto

D^a Elena Urquiza Rodríguez: 3 (tres) votos

En consecuencia, D^a Esperanza de la Cueva Valladares y D^a Elena Urquiza Rodríguez son elegidas como miembros de la Junta Electoral.

9. Ruegos y preguntas.

D. Luis Ismael Vallejo Villalta plantea el problema suscitado con un grupo de contratados postdoctorales con el que no se está cumpliendo el plan de estabilización.

D. David Lagunas Arias manifiesta que la figura de los contratados no está incluida en un plan de estabilización, y señala que estas personas tienen un potencial enorme y un currículo muy completo. El apoyo que se les pueda brindar desde los Departamentos y la Junta de Facultad es muy legítimo. Todo se reduce a un problema presupuestario.

D. Emilio José Luque Azcona habla del caso semejante que suponen las ayudas Juan de la Cierva. Ha habido mensajes de estabilización que después no se han cumplido. Coincide en que el problema es de orden presupuestario.

D. Fernando Díaz del Olmo advierte que estamos en el apartado de ruegos y preguntas, y que, si se quiere que la Junta de Facultad haga un pronunciamiento sobre el tema, debe incluirse en un punto del orden del día de una próxima convocatoria, lo cual ruega por la importancia del asunto.

D. José Ramón Martínez Moreno pide que se remita previamente a los miembros de la Junta de Facultad la documentación a tratar en la misma. La Sra. Decana responde que no es obligatorio remitirla.

D^a Elena Urquiza Rodríguez pregunta por la reducción de espacios con el proyecto de reforma del edificio y que se traslade esa pregunta a quien corresponda.

D. Rafael Cámara Artigas comenta que a algunos PDI les ha llegado una notificación por la que tienen que pagar por un problema con los sexenios de transferencia. Ruega que cuando ocurra este tipo de atrasos se informe que hay que hacer una complementaria.

A las 12,35 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en esta acta, como Secretario, certifico y doy fe con el visto bueno de la Sra. Decana.

Fdo. Francisco S. Ros González
Secretario de la Facultad de Geografía e Historia



CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2023-24

Inicio de la actividad Docente: 11 de septiembre de 2023.

Fin de la actividad Docente: 24 de mayo de 2024.

Primer Cuatrimestre: Del 11 de septiembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 (del 9 de octubre de 2023 al 2 de febrero de 2024 para los títulos de máster).

Segundo Cuatrimestre: Del 29 de enero de 2024 al 24 de mayo de 2024 (del 12 de febrero al 7 de junio de 2024 para los títulos de máster).

CONVOCATORIAS DE EXÁMENES FINALES:

Grado:

Tercera Convocatoria Ordinaria: Del 16 de octubre al 11 de noviembre de 2023.

Primera Convocatoria Ordinaria C1 (enero 2024): Del 8 al 26 de enero de 2024.

Primera Convocatoria Ordinaria C2 (junio 2024): Del 25 de mayo al 15 de junio de 2024.

Segunda Convocatoria Ordinaria (junio/julio 2024): Del 17 de junio al 20 de Julio de 2024.

Máster:

Primera Convocatoria Ordinaria C1 (febrero 2024): Del 3 al 10 de febrero de 2024.

Primera Convocatoria Ordinaria C2 (junio 2024): Del 8 al 21 de junio de 2024.

Segunda Convocatoria Ordinaria (julio 2024): Del 8 al 21 de julio de 2024.

PERIODO NO LECTIVO:

12 de octubre - Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre –Todos los Santos.

6 de diciembre –Día de la Constitución.

8 de diciembre –Inmaculada Concepción.

28 de enero – Santo Tomás de Aquino.

28 de febrero – Día de Andalucía.

1 de mayo –Fiesta del Trabajo.

30 de mayo –San Fernando*.

30 de mayo – Corpus Christi*.

Navidad: del 22 (V) de diciembre de 2023 al 5 (V) de enero de 2024

Semana Santa: del 24 (D) al 31 (D) de marzo de 2024

Feria de Sevilla: del 14 (D) al 20 (D) de abril de 2024*

Periodo estival: del 1 (J) de agosto al 31 (S) de agosto de 2024

* Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.